CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EN CARÁCTER DE **ARRENDADOR** EL [redacted], CON DOMICILIO CONOCIDO EL LA CONGREGACION [redacted] YECUATLA, VERACRUZ; Y POR OTRA PARTE EN SU CARÁCTER DE **ARRENDATARIO** EL [redacted] CON DOMICILIO EN [redacted] DE LA [redacted] YECUATLA, VERACRUZ; AMBOS MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARCE MEDIANTE LA CELEBRACION DEL PRESENTE, SUJETANDOLO AL TENOR DE LAS SIGUENTES:----------

CLAUSULA:

PRIMERA.- MANIFIESTA EL ARRENDADOR QUE TAL Y COMO LO DEMUESTRA CON **EL TITULO DE PROPIEDAD NUMERO 000001003123, BAJO EL FOLIO 10-0311507, EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN FECHA 07 DE MARZO DEL 2017,** SER PROPIETARIO DE LA PARCELA NUMERO 79 Z-1 P1/1 CON UNA SUPERFICIE DE 02-53-02.290 HECTARIA, UBICADO EN EL EJIDO DE [redacted] MUNICIPIO DE YECUATLA, VERACRUZ; EL CUAL TIENE LA SIGUIENTES COLINDANCIAS: ----------

AL NORESTE: COLINDA CON [redacted]
AI SURESTE: COLINDA CON [redacted]
AL SUROESTE: COLINDA CON [redacted]
AL NORAESTE: COLINDA CON [redacted]

SEGUNDA.- SIGUE MANIFESTANDO EL ARRENDADOR, QUE EL TERRENO RUSTICO DE SU PROPIEDAD, DESCRITO EN LA CLAUSULA ANTERIOR, EN ESTE ACTO LO DA EN ARRENDAMIENTO LA SUPERFICIE 02-53-02.290 HECTAREA A PARTIR DE ESTA FECHA Y POR UN LAPSO DE TIEMPO DE 5 AÑOS, POR LA CANTIDAD DE $2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M. N.)QUE SERAN PAGADOS ANUALMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURA EL CONTRATO Y LOS TRABAJOS DE MANTENIEMIENTO SERAN POR CUENTA DEL ARRENDATARIO.----------

TERCERA.- POR SU PARTE EL ARRENDATARIO MANIFESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN ADQUIRIR EN ARRENDAMIENTO EN LA CLAUSULA PRIMERA PROPIEDAD [redacted] COMPROMETIENDOSE A PAGAR LA CANTIDAD DE $2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M. N), ANUALES POR EL LAPSO QUE DURE EL CONTRATO, ASI MISMO MANIFIESTA QUE EL USO DEL TERENO SERA UTILIZADO PARA CRIA DE GANADO BOVINO.----------

CUARTA.- AMBAS PARTES MANIFIESTA QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, ERROR, LESION, CAUSA O FALTA ALGUNA QUE LO DESVIRTUE O LO HAGA INEFICAZ, A MAYOR ABUNDAMIENTO RENUNCIA A LAS ACCIONES QUE PARA RECLAMAR DICHO VICIO LES CONCEDEN LAS LEYES DE LA MATERIA, POR LO QUE DESDE ESTE MOMENTO SE COMPROMETEN A RESPETARLO O PLENAMENTE EN TODOS SU TERMINOS.----------

LEIDO Y EXPLICADO QUE LES FUE EL PRESENTE, LAS PARTES LO FIRMAN EN UNION DE LOS TESTIGOS DE LEY, EN YECUATLA, VERACRUZ A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----------

ARRENDADOR | **ARRENDATARIO**

[redacted] | [redacted]

TESTIGOS

[redacted] | [redacted]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EN CARÁCTER DE **ARRENDADOR** EL [redacted] CON DOMICILIO EN LA [redacted] YECUATLA, VERACRUZ; Y POR OTRA PARTE EN SU CARÁCTER DE **ARRENDATARIA** [redacted] CON DOMICILIO CONOCIDO [redacted] YECUATLA, VERACRUZ; AMBOS MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARCE MEDIANTE LA CELEBRACION DEL PRESENTE, SUJETANDOLO AL TENOR DE LAS SIGUENTES:

CLAUSULA:

PRIMERA.- MANIFIESTA EL ARRENDADOR QUE TAL Y COMO LO DEMUESTRA CON **EL TITULO DE PROPIEDAD NUMERO 981495, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 768314, EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2003,** SER PROPIETARIO DEL PREDIO "LOS [redacted] CON UNA SUPERFICIE DE 01-50-00 HECTARIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YECUATLA, VERACRUZ; EL CUAL TIENE LA SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: COLINDA CON [redacted]

AI SUR: COLINDA CON [redacted]

AL ESTE: COLINDA CON [redacted]

AL OESTE: COLINDA CON [redacted]

SEGUNDA.- SIGUE MANIFESTANDO EL ARRENDADOR, QUE EL TERRENO RUSTICO DE SU PROPIEDAD, DESCRITO EN LA CLAUSULA ANTERIOR, EN ESTE ACTO LO DA EN ARRENDAMIENTO LA SUPERFICIE 01-50-00 HECTAREA A PARTIR DE ESTA FECHA Y POR UN LAPSO DE TIEMPO DE 5 AÑOS, POR LA CANTIDAD DE $1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) QUE SERAN PAGADOS ANUALMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURA EL CONTRATO Y LOS TRABAJOS DE MANTENIEMIENTO SERAN POR CUENTA DEL ARRENDATARIO.----------

TERCERA.- POR SU PARTE LA ARRENDATARIO MANIFESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN ADQUIRIR EN ARRENDAMIENTO EN LA CLAUSULA PRIMERA PROPIEDAD [redacted] COMPROMETIENDOSE A PAGAR LA CANTIDAD DE $1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N), ANUALES POR EL LAPSO QUE DURE EL CONTRATO, ASI MISMO MANIFIESTA QUE EL USO DEL TERENO SERA UTILIZADO PARA CRIA DE GANADO BOVINO.----------

CUARTA.- AMBAS PARTES MANIFIESTA QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, ERROR, LESION, CAUSA O FALTA ALGUNA QUE LO DESVIRTUE O LO HAGA INEFICAZ, A MAYOR ABUNDAMIENTO RENUNCIA A LAS ACCIONES QUE PARA RECLAMAR DICHO VICIO LES CONCEDEN LAS LEYES DE LA MATERIA, POR LO QUE DESDE ESTE MOMENTO SE COMPROMETEN A RESPETARLO O PLENAMENTE EN TODOS SU TERMINOS.----------

LEIDO Y EXPLICADO QUE LES FUE EL PRESENTE, LAS PARTES LO FIRMAN EN UNION DE LOS TESTIGOS DE LEY, EN YECUATLA, VERACRUZ A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----------

ARRENDADOR	**ARRENDATARIO**
[redacted]	[redacted]

TESTIGOS

[redacted]	[redacted]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.- Que celebra en la Villa de Yecuatla, Municipio de su mismo nombre, Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; siendo las Once horas con Nueve minutos del día Diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve; por una parte y como **ARRENDADORA** la [redacted] con domicilio conocido [redacted] perteneciente a este Municipio de Yecuatla, Veracruz; y por la otra parte y como **ARRENDATARIO** el [redacted] con domicilio conocido en la localidad El Yecuatla, Veracruz; que en sus generales dijeron ser mexicanos por nacimiento, mayores de edad; aptos y capaces para contratar y obligarse y en uso de la facultad que les concede el código Civil Vigente, formalizan el presente, bajo las clausulas siguientes; ----------

Primera.- Manifiesta la [redacted], ser propietaria y poseedora de una fracción de terreno rustico, [redacted] según Escritura con números 19,617 de fechas 24 de Octubre del 2011, pasadas ante la Fe de la Lic. Belén Arbona Hernández de Villa encargada de la notaria número Dos, Inscrita bajo el número 937 en forma definitiva en la sección primera del Registro Público de la Propiedad, en la ciudad de Misantla, Veracruz; en el días 25 de Octubre de 2011, ubicado en [redacted] perteneciente a este Municipio de Yecuatla, Veracruz, con una superficie de 01-25-75 Hectáreas, de las cuales da en Arrendamiento 01-25-75 Hectáreas y el terreno colinda con:- - - - - - - - - - - - - - - -

Al Norte: Colinda con propiedad [redacted]
Al Sur: Colinda con propiedad del [redacted]
Al Oriente: Colinda con propiedad del [redacted]
Al Poniente: Colinda con propiedad del [redacted]

Segunda.- Sigue manifestando la [redacted] que por su propio derecho y convenir así a sus intereses, por medio del presente da en arrendamiento dicho terreno que es mencionado en la cláusula primera, al [redacted] ----------

Tercera.- El término del Arrendamiento es por el periodo de Cinco años, contando a partir de esta fecha y será utilizado para Finca de Café.----------

Cuarta.- El importe del Arrendamiento es la cantidad de $1, 500.00 (Mil Quinientos Pesos 00/100 M. N.), anual.----------

Quinta.- El Arrendatario se compromete a darle el mantenimiento necesario a dicho terreno, para su conservación correspondiente.----------

Sexta.- El Arrendatario no podrá darle otro uso al citado terreno, ni sub arrendar; sin previa autorización del Arrendador.----------

En cuyos términos deja formalizado el presente contrato de Arrendatario; que después de leído en presencia de los interesados y explicado el valor y fuerza de su contenido, lo firman en presencia de los testigos de ley.----------

ARRENDADOR

[redacted]

ARRENDATARIO

[redacted]

TESTIGOS

[redacted]

[redacted]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.- Que celebra en la Villa de Yecuatla, Municipio de su mismo nombre, Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; siendo las Once horas con Cuarenta minutos del día Once de Marzo del año dos mil diecinueve; por una parte y como ARRENDADOR la [redacted] con domicilio [redacted] perteneciente al Municipio de Yecuatla, Veracruz; y por la otra parte y como ARRENDATARIO el [redacted] con Domicilio conocido en [redacted] que en sus generales dijeron ser mexicanos por nacimiento, mayores de edad; aptos y capaces para contratar y obligarse y en uso de la facultad que les concede el código Civil Vigente, formalizan el presente, bajo las clausulas siguientes; ----------

Primera.- Manifiestan la [redacted] ser propietarios y poseedores del predio rustico unido del lote número 87, según Escritura con números 18,465 de fechas 03 de Octubre de 1995, pasadas ante la Fe del Licenciado Jacobo Alvares Cabañas, Titular de la Notaria Número tres de Martínez de la Torre, e Inscrita bajo el número 611 en forma definitiva en la sección primera del Registro Público de la Propiedad, en la ciudad de Misantla, Veracruz; en el días 06 de Junio de 1996, ubicado en la [redacted] perteneciente a este Municipio de Yecuatla, Veracruz, con una superficie de 3-43-33 Hectáreas, de las cuales da en Arrendamiento 3-43-33 Hectáreas y el terreno colinda con:----------

Al Norte: Colinda con propiedad [redacted]

Al Sur: Colinda con propiedad [redacted]

Al Oriente: Colinda con propiedad [redacted]

Al Poniente: Colinda con propiedades [redacted]

Segunda.- Sigue manifestando la [redacted] que por su propio derecho y convenir así a sus intereses, por medio del presente da en arrendamiento dicho terreno que es mencionado en la cláusula primera, al [redacted] ----------

Tercera.- El término del Arrendamiento es por el periodo de Cinco años, contando a partir de esta fecha y será utilizado para la Cría de Ganado Bovino.----------

Cuarta.- El importe del Arrendamiento es la cantidad de $3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M. N.), anual.----------

Quinta.- El Arrendatario se compromete a darle el mantenimiento necesario a dicho terreno, para su conservación correspondiente.----------

Sexta.- El Arrendatario no podrá darle otro uso al citado terreno, ni sub arrendar; sin previa autorización del Arrendador.----------

En cuyos términos deja formalizado el presente contrato de Arrendatario; que después de leído en presencia de los interesados y explicado el valor y fuerza de su contenido, lo firman en presencia de los testigos de ley.----------

ARRENDADOR

[redacted]

ARRENDATARIO

[redacted]

TESTIGOS

[redacted]

[redacted]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.- Que celebra en la Villa de Yecuatla, Municipio de su mismo nombre, Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; siendo las Trece horas con treinta minutos del día Siete de Marzo del año dos mil Diecinueve; por una parte y como ARRENDADOR el [redacted] con domicilio en la calle Nicolás Bravo número 29, perteneciente a este Municipio de Yecuatla, Veracruz; y por la otra parte y como ARRENDATARIO [redacted] con domicilio Conocido [redacted] número Yecuatla, Veracruz; que en sus generales dijeron ser mexicanos por nacimiento, mayores de edad; aptos y capaces para contratar y obligarse y en uso de la facultad que les concede el código Civil Vigente, formalizan el presente, bajo las clausulas siguientes; ----------

Primera.- Manifiesta el [redacted] ser Dueño y Censatario del predio Rustico del antiguo [redacted] de este Municipio de Yecuatla, Veracruz, según Contrato de Compra-Venta de fechas 08 de Mayo del 1971, pasadas ante la Fe Licenciado Reinaldo Pérez Jiménez Juez Mixto Municipal, con una superficie de 14-04-49 Hectáreas, de las cuales da en Arrendamiento 14-04-49 Hectáreas y el terreno colinda con:- -

Al Norte: Colinda con los [redacted]

Al Sur: Colinda con el lote [redacted]

Al Oriente: Colinda con el lote [redacted]

Al Poniente: Colinda con el lote [redacted]

Segunda.- Sigue manifestando el [redacted] que por su propio derecho y convenir así a sus intereses, por medio del presente da en arrendamiento dicho terreno que es mencionado en la cláusula primera, al C. [redacted] ----------

Tercera.- El término del Arrendamiento es por el periodo de Cinco años, contando a partir de esta fecha y será utilizado para la Cría de Ganado Bovino.----------

Cuarta.- El importe del Arrendamiento es la cantidad de $10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M. N.), anual.----------

Quinta.- La Arrendataria se compromete a darle el mantenimiento necesario a dicho terreno, para su conservación correspondiente.----------

Sexta.- El Arrendatario no podrá darle otro uso al citado terreno, ni sub arrendar; sin previa autorización del Arrendador.----------

En cuyos términos deja formalizado el presente contrato de Arrendatario; que después de leído en presencia de los interesados y explicado el valor y fuerza de su contenido, lo firman en presencia de los testigos de ley.----------

ARRENDADOR

[redacted]

ARRENDATARIO

[redacted]

TESTIGOS

[redacted]

[redacted]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EN CARÁCTER DE **ARRENDADOR** EL [redacted] CON DOMICILIO EN [redacted] VERACRUZ; Y POR OTRA PARTE EN SU CARÁCTER DE **ARRENDATARIO** EL C. [redacted] YECUATLA, [redacted], CON DOMICILIO EN LA CALLE [redacted] S/N EN LA CONGREGACION [redacted], YECUATLA, VERACRUZ; AMBOS MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARCE MEDIANTE LA CELEBRACION DEL PRESENTE, SUJETANDOLO AL TENOR DE LAS SIGUENTES:

CLAUSULA:

PRIMERA.- MANIFIESTA EL ARRENDADOR QUE TAL Y COMO LO DEMUESTRA CON **EL TITULO DE PROPIEDAD NUMERO 000000069024, BAJO EL FOLIO 30FD00068911, EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN FECHA 05 DE MARZO DEL 1996,** SER PROPIETARIO DE [redacted] 1 P1/1 CON UNA SUPERFICIE DE 04-23-46.80 HECTARIA, [redacted] DEL MUNICIPIO DE YECUATLA, VERACRUZ; EL CUAL TIENE LA SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: COLINDA CON [redacted]

AI SUR: COLINDA CON PARCELA [redacted]

AL ESTE: COLINDA CON CARRETERA [redacted]

AL OESTE: COLINDA CON PARCELA [redacted]

SEGUNDA.- SIGUE MANIFESTANDO EL ARRENDADOR, QUE EL TERRENO RUSTICO DE SU PROPIEDAD, DESCRITO EN LA CLAUSULA ANTERIOR, EN ESTE ACTO LO DA EN ARRENDAMIENTO LA SUPERFICIE 02-23-46.80 HECTAREA A PARTIR DE ESTA FECHA Y POR UN LAPSO DE TIEMPO DE 5 AÑOS, POR LA CANTIDAD DE $2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M. N.)QUE SERAN PAGADOS ANUALMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURA EL CONTRATO Y LOS TRABAJOS DE MANTENIEMIENTO SERAN POR CUENTA DEL ARRENDATARIO.----------

TERCERA.- POR SU PARTE EL ARRENDATARIO MANIFESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN ADQUIRIR EN ARRENDAMIENTO EN LA CLAUSULA PRIMERA PROPIEDAD DEL [redacted] COMPROMETIENDOSE A PAGAR LA CANTIDAD DE $2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M. N), ANUALES POR EL LAPSO QUE DURE EL CONTRATO, ASI MISMO MANIFIESTA QUE EL USO DEL TERENO SERA UTILIZADO PARA CRIA DE GANADO BOVINO.----------

CUARTA.- AMBAS PARTES MANIFIESTA QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, ERROR, LESION, CAUSA O FALTA ALGUNA QUE LO DESVIRTUE O LO HAGA INEFICAZ, A MAYOR ABUNDAMIENTO RENUNCIA A LAS ACCIONES QUE PARA RECLAMAR DICHO VICIO LES CONCEDEN LAS LEYES DE LA MATERIA, POR LO QUE DESDE ESTE MOMENTO SE COMPROMETEN A RESPETARLO O PLENAMENTE EN TODOS SU TERMINOS.----------

LEIDO Y EXPLICADO QUE LES FUE EL PRESENTE, LAS PARTES LO FIRMAN EN UNION DE LOS TESTIGOS DE LEY, EN YECUATLA, VERACRUZ A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----------

ARRENDADOR

[redacted]

ARRENDATARIO

[redacted]

TESTIGOS

[redacted]

[redacted]